

Santo Domingo, 19 de septiembre de 2017

Sr. Andrade Bravo Holger Ramón  
Presente.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme el agrado de comunicar que la Junta General Extraordinaria de socios de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS PARA LA AGRICULTURA "CAMIOMIX AGRICULTURA" S.A, celebrada el 19 de septiembre de 2017, resolvió por unanimidad designarle el cargo de **PRESIDENTE**, de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS PARA LA AGRICULTURA "CAMIOMIX AGRICULTURA" S.A, funciones que las desempeñara por periodo estatutario, de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, domicilio principal de la Compañía. Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía, en caso de Ausencia del Gerente de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

  
Sr. Luis Medardo Ruiz Velez  
GERENTE

Yo, Sr. ANDRADE BRAVO HOLGER RAMON, aceptó el cargo para el cual fuere designado como PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS PARA LA AGRICULTURA "CAMIOMIX AGRICULTURA" S.A Santo Domingo, 19 de septiembre de 2017.

Atentamente,

  
Sr. Andrade Bravo Holger Ramón  
C.I. Nº 130726661-7

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTAS  
PARA LA AGRICULTURA  
"CAMIOMIX AGRICULTURA" S.A.



Nº TRAMITE: 72744-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
06/10/17 2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 5709



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

NÚMERO DE REPERTORIO:	4085
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	639
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTAS PARA LA AGRICULTURA "CAMIOMIX AGRICULTURA" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUIZ VELEZ LUIS MEDARDO
IDENTIFICACIÓN:	1705665626
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Años):	DOS AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

**LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

